

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/DS46/9
2 de agosto de 1999

(99-3272)

Original: inglés

BRASIL – PROGRAMA DE FINANCIACIÓN DE LAS EXPORTACIONES PARA AERONAVES

Comunicación del Órgano de Apelación

La siguiente comunicación, de fecha 2 de agosto de 1999, dirigida por el Sr. Said El-Naggar, Presidente del Órgano de Apelación, al Presidente del Órgano de Solución de Diferencias, se distribuye de conformidad con el párrafo 5 del artículo 17 del *Entendimiento relativo a las normas y procedimientos por los que se rige la solución de diferencias*.

Tengo el honor de transmitirle el informe del Órgano de Apelación en el asunto *Brasil - Programa de financiación de las exportaciones para aeronaves*, WT/DS46/AB/R. Este informe se distribuirá como documento de distribución general a los Miembros de la Organización Mundial del Comercio, a las 16 h del día de hoy, de conformidad con el párrafo 5 del artículo 17 del *Entendimiento relativo a las normas y procedimientos por los que se rige la solución de diferencias*. Los tres Miembros del Órgano de Apelación que han actuado en esta apelación hemos sido yo mismo, como Presidente de la Sección, y los Sres. James Bacchus y Claus-Dieter Ehlermann, como Miembros.
